

# EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Burchhart.

Día	Hora	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvin.	Vientos		Atmosfera	SOL.
		Reaum.	Centig.	Aneroides	Saussure	en milim.	Flojo	Recio		Se sale a las. 5h.57m. Se pone.... 6h.16m.
23	10 n.	54	63	744	88	3	NE.		Lloviendo.	LUNA
	7 m.	53	66	744	85	5 1/2	NE.		Nubos.	Se sale a las. 6'45 m. Se pone.... 7'30 t.
	2 t.	105	131	744	77	3	E.		Idem.	

**Astros y Meteoros.**—A la amalgama metálica del interior terraqueo llegan las aguas por infiltración; producense reacciones químicas, desprendiéndose los gases que se elevan por los intersticios del suelo hasta la atmosfera, formando así las aguas termales y los aceites minerales.

**Santo del día:** San Agapito, obispo y martir.—**Cuarenta horas:** Continúan en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de Hermanas Adoradoras; se descubre a las 8 y 1/2 de la mañana y se reserva a las 6 y 1/2 de la tarde.—**Corte de María:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedío, en San Jaume.

**NO COLOCAR** Para-rayos ni llamadores eléctricos sin enterarse de los precios del óptico Oño, Pasaje del Crédito, 4.

**OBLIGACIONES DE CORDOBA A MALAGA.**—Se compran cupones del 1.º abril. C. Juandó.

**LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.ª**—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

**LIQUIDACION POR SORPRESAS A 4 REALES.**—Quincallería del Pasaje del Reloj, 40, Escudillers, 40.—Por solo ¡UNA PESETA! puede una persona afortunada obtener uno de los objetos expuestos.—Entrada libre.

**LOTERIA DE LA HABANA.**—Sorteo de 8 Abril 1879. Premio mayor UN MILLON de duros.—Para billetes dirigirse a D. Francisco Comerma, Xifré, 16.

**LIBROS PARA MISA** y Cajas de lujo; grandes novedades.—Enseñanza, n. 2.

**LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.**—Sorteo extraordinario que se ha de celebrar el día 8 de abril próximo.—Primer premio UN MILLON DE PESOS.—Hay billetes en la librería de Oliveres, calle de Escudillers, n. 57.

El vapor **VINUESA**, capitán D. Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla y escalas el día 23 del actual.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

El vapor **CAMARA**, capitán D. Francisco Jaen, saldrá para Marsella el día 24 del actual, á las doce de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Principal.**—Sociedad artística.—Hoy lunes á las 8 función 43 de abono y 3.ª de la Tertulia Barcelona 2.—La preciosa comedia en 3 actos, **El noveno mandamiento** y la comedia en un acto **No me des al alcance**, tomando parte en ambas el primer actor y director don Domingo García.—Entrada 4 rs.

Mañana martes, día festivo.—Por tarde y noche la aplaudidísima comedia de magia, **La redoma encantada**.—Hoy se despacha en Contaduría.

**Gran Teatro Liceo.**—Lunes 24.—5.ª de abono, turno impar.—5.ª representación del drama sacro, **La Pasión y mort de N. S. J.**—A las 7 y media.—A 4 rs.—Mañana martes, última representación de **Rey Hias**.

**Teatro del Circo.**—Hoy lunes.—10.ª representación de la de veras extraordinariamente aplaudida zarzuela cómica en 2 actos, de don José Coll y Britapaja, titulada: *La Angelota y el Soler*.—2.ª La ingeniosísima zarzuela en 1 acto, de don Eduardo Aules: *Dos carboneros*, desempeñando los protagonistas la señora Mateu y el señor Colomer, y el importante papel de alguacil el señor Mellá.—3.ª Primera representación de la pantomima titulada: *Dos enamorados*, en la cual el primer bailarín y andarrín señor Casanovas, conseguirá probablemente un triunfo igual al que obtuvo al final del baile *El pasmo de Cecilia* (volteretas sin interrupción 150 y pico.)

A las 8.—Butaca y entrada. . . . . 6 reales.

A las 9.—Butaca y entrada. . . . . 4 »

A las 10.—Butaca y entrada. . . . . 2 »

Mañana martes, tarde y noche.—Desescogidísimas funciones.

Si la pantomima que se estrena hoy obtiene el gran éxito que la Empresa tiene derecho á esperar, las funciones de tarde y noche de mañana martes terminarán con la que ya la Empresa se arriesga á llamar aplaudidísima pantomima titulada: *Dos enamorados*.

Si no entusiasma, las funciones terminarán con el espectáculo espeluznante.

Se despacha hoy en contaduría para las funciones de mañana.

**Teatro Romea.**—Función para hoy lunes.—A beneficio del primer actor de carácter don Andrés Cazorro.—La preciosa comedia catalana en 3 actos, *La pagosa d' Eiza*.—Juegos de prestidigitación por el joven aficionado don Paulino Comas, y la tan celebrada pieza, *Los maestros de minyons*.—Entrada para localidades 3 rs.; id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.—Habrá bandeja.

Funciones para mañana martes.—Festividad de la Anunciación.—Tarde.—El drama en 3 actos, *Las esposas de la muerte*, y la comedia en 2 actos, *De Nadal á Sant Esteve*.—Noche.—La siempre aplaudida comedia en 4 actos, *Las travesuras de Juana*, y la graciosa pieza, *Perez y Quiñones*.—Se despachan localidades en contaduría.

**Cañon.**—Mañana martes, el muy cantado drama en 3 actos, *La copa del dolor*. A continuación tendrá lugar el estreno en día festivo, de la muy divertida comedia del señor Piquet, *Triquinas y floxeras*.—Segundo estreno en día festivo, de la chistosísima comedia, original de don Jaime Moisés, *La festa de Sant Joseph*.—Entrada 10 cuartos. 2 y

**Teatro Español.**—Mañana martes.—A las 2 y media de la tarde.—4.ª representación del cada día más aplaudido drama en 3 actos, *La Passió y mort de Nostre Senyor Jesucrist*.

**Teatro de Novedades.**—Mañana martes.—Tarde.—Entrada 10 cuartos.—A las 3.—El tan aplaudido drama en 3 actos, *Una manresá del any veit* y la pieza *Endavant les atrass*.—Noche.—Sociedad Malibran.—3.ª abono.—La comedia en 3 actos, *Lo positivo y la pieza*.—Entrada 2 rs.—A las 8.

**Teatro del Prado Catalán.**—Mañana martes.—A las 3 de la tarde.—Función extraordinaria por la compañía de zarzuela.—La zarzuela catalana, en 3 actos, *Las cent donzellas*, y la jota coreada, *La Piarica*.—Entrada 12 cuartos.

**Plaza de Toros.**—La grandiosísima función acrobato-gimnástica y pantomímica que no pudo verificarse ayer, con grande sentimiento de los aficionados y del tío Varillas, tendrá lugar mañana 25 del corriente, con el correspondiente permiso del tiempo, se entienda.

A las 3 y media en punto.

2 y

## DIVERSIONES PARTICULARES.

**Veloz Club.**—Varios socios han determinado dar una función extraordinaria el martes 25 del corriente. Se invita á los demás socios que quieran tomar parte en ella pasen á contaduría á recoger las invitaciones de señera.

**Teatro Español.**—Sociedad Familiar del Ensanche.—El jueves 27.—La zarzuela en 3 actos, *Catalina*.—Abono: Peluquería Europea (Paseo de Gracia, 80)

**Gran café del Comercio.**—Concierto día 24.—1.º Una lágrima á la tumba de Meyerbeer, Moja.—2.º Fantasia de clarinete, Ernani; Spadina.—3.º Cuarteto de Lucia, Casas Crespe.—4.º Trio de clarinete, piano y violoncello, Cortecelli.—5.º Fantasia de clarinete, Puritani; Buffi.—6.º Meditación del Faust, Gounod.

Las piezas de clarinete serán ejecutadas por el señor Salvatori.

**Caré Cuyás.**—Concierto esta noche á las ocho y cuarto.

0

## CRONICA LOCAL.

Nos consta que á consecuencia del sueño que publicamos en la edición del sábado por la mañana, el señor don Luis M. Zavaleta, administrador de Correos de esta ciudad, ha dispuesto se coloque el buzón en la estación del ferro-carril de Zaragoza, dando orden para que se recoja la correspondencia por un empleado del ramo cinco minutos antes de la salida del tren; de modo que dicha correspondencia puede

depositarse en el buzón principal, plaza de Cataluña, hasta las 7:25 mañana, y hasta las 8:25 en el buzón de la estación.

Agradecemos al señor Administrador que haya atendido una queja que era la del público.

—Vuelve á hallarse completamente cubierta de nieve la montaña de Montseny, y á esta circunstancia es debida la temperatura que tenia esta mañana el venticillo que sopla.

—Parece que el secretario del Gobierno civil de esta provincia don José María Camprodon, piensa trasladar á España los restos mortales de su padre, el conocido poeta y notable autor dramático don Francisco Camprodon, fallecido en la Habana, en uno de cuyos nichos yace. Con este motivo cree *La Crónica de Cataluña* que debería darse principio al proyectado monumento á la memoria de catalanes ilustres que debe erigirse en Montserrat.

—*El Diario de Tarragona* publicó ayer el siguiente suelto:

«Hoy tiene lugar en nuestro teatro la quinta y sexta representación del magnífico drama sacro *Los dolores de María Santísima y Pasión y muerte de Jesús.*»

¿Qué dirá del magnífico que estampa el colega moderado de Tarragona, su adlatere *El Diario de Barcelona*, que ni quiere anunciar las representaciones de *La Pasión*?

Vaya, que el calificativo viene de un colega archi-conservador, archi-católico y archi-imitador del cofrade de la calle de la Librería.

—Como si quisiera hacer un estudio detenido de sí mismo y del mayor número de sus cofrades, pues el menor nos abstenemos de calificarle, empieza así el artículo de ayer de *El Correo Catalan*:

«Ridículo ó cuando menos extemporáneo ha de parecer á muchos el que en un periódico católico se hable de máscaras en plena Cuaresma; pero bien mirado hemos alcanzado ya tales tiempos, que dicho tema no pierde nunca su oportunidad, pues para muchos todo el año es Carnaval.

»Yo les veo andar por estas calles con la careta puesta y dando el gran bromazo al público, y creo hacer una obra meritoria, aun en este tiempo de penitencia, levantandoles con la pluma la punta del antifaz para que mis lectores les conozcan, no por lo que ellos fingen, sino por lo que son en realidad.»

¿No es verdad que el retrato está bien abocetado? Estos parralitos serían inmejorables en el prólogo de una obra que se titulase *Los neos pintados por sí mismos.*

—*El Cardener* censura duramente la manera como se expresó el P. Rotjer, de la Compañía de Jesús, en una de las conferencias ó ejercicios celebrados en la iglesia de San Ignacio de Manresa, en obsequio exclusivamente á las mujeres casadas. El asunto escogido por el orador parece que fué el precepto del Génesis: *Creceite, multiplicamini et replete terram*, y de tal modo se explicó el Rdo. Padre, de tal modo se ocupó de los detalles que tienen relación con el cumplimiento de dicho precepto, que, aun cuando *El Cardener* los indica con gran habilidad de una manera pelada, nosotros no nos atrevemos á copiar sus palabras, porque sabemos que nuestro periódico va á parar á veces en manos de inocentes criaturas, que podrían hallar en su lectura una enseñanza para ellos precoz.

Por la misma razón no tomamos del colega el párrafo referente á los ejercicios espirituales por el P. Gnapi, celebrados el año pasado, sobre idéntico tema y en los que no se puso el orador a menor altura que el P. Rotjer.

Está visto: los Rdos. PP. son muy dados á la teología crítica cuando se las han con el balle sexo.

—A la consagración del I. mo. señor Casañas, asistió ayer una numerosa concurrencia, ávida de presenciar una ceremonia que no se vé con frecuencia. Se dió al acto toda la solemnidad requerida, asistiendo á él muchas personas oficiales. En lo que faltaba solemnidad era en las teorías del órgano. Tan ramplon y destituido de todo mérito y gusto artístico era lo que salía de aquel instrumento, que nosotros lo supusimos movido por algún aprendiz de organista que estaba haciendo práctica, cosa que en verdad no habría de permitirse en solemnidades como la de ayer.

—Por sus ademanes sospechosos y por ir indocumentado, fué detenido en la mañana de ayer un sujeto en la bajada de San Miguel. Parece que á los primeros momentos de su detención, se le trabó la lengua y sólo cuando se vió en la Comandancia de municipio se pudo recobrar el uso del habla.

—Un par de síones fueron causa de que un individuo visitara ayer los bajos de la Casa Grande.

—Con fractura de puerta fué robado ayer tarde durante la ausencia de sus dueños, un piso de la calle de Provenza. Desaparecieron varias prendas de ropa y cincuenta duros en metálico. A los ladrones échelos V. s. galgos.

—Segun telegrama recibido, el 22 al amanecer llegó felizmente á Puerto-Rico el vapor trasatlántico *Santiago*.

—La sociedad «Les Guerrers» anuncia que ha puesto en estudio el drama del señor Balaguer, *Las esposas de la morta*.

—Ayer se vió muy frecuentada la tienda del señor Parés, con motivo de haberse expuesto en ella los premios para el certámen abierto por la Redacción del *Nunci*.

—La Real Archicofradía de la Purísima Sangre, instalada en la parroquia del Pino, ha determinado no asistir mañana al Jubileo.

—Esta mañana el obispo Dr. Casaña, ha oficiado de pontifical en la fiesta que la iglesia del Pino ha dedicado al Beato José Oriol.

—Y qué bien enterado está de ciertas menudencias nuestro religioso colega *El Correo Catalan!* Para muestra basta un boton:

«Su cara se oculta bajo una careta de polvos de arroz ó de leche cutánea, al arte y no á la naturaleza le deben el color y la abundancia de su cabello, y un poeta pudiera decir que sus labios son de carmin sin incurrir en una de esas mentiras poéticas que la retórica llama metáforas. Esclavas de la moda traen los piés y las manos apisonadas con tanta crueldad que desmienten á menudo la ley del contenido y del continente, y su talle encarcelado en un corsé, gracias á la habilidad de la modista, varía incesantemente de forma y de dimensiones, siguiendo las metamorfosis del figurin.»

Compadre: vaya su merced al P. Chapi y diga V. el *yo pecador*, porque, vamos.... pensar en esas cosas es pecado y mas el escribirlas.

—Con *El Eco de Badalona* hemos recibido el plano topográfico de aquella villa hecho por el doctor don Jaime Solá y Seriol, presbítero, y publicado por el señor Planas y Casals, director del periódico, en obsequio de sus suscritores.

—Nuestro estimado colega *El Vigia*, de Balaguer, dice que por cuestien de amores contrariados se encontró ahogada en su domicilio, en el pueblo de Asentiu, á una hermosa jóven hija del mismo.

—En la reunion general de sócios del Monte Pio Artístico Barcelonés, celebrada ayer en el Fomento de la Produccion Nacional, queda acordada la disolucion de la referida sociedad, con arreglo á sus Estatutos, y, en su virtud, se eligió una comision liquidadora.

Parece que inmediatamente se pondrá la instalacion de una asociacion análoga á la disuelta, pero establecida sobre mas anchas bases, para que puedan tener cabida en ella todos los artistas y escritores de esta capital.

—Anteayer empezó á cobrar derechos el portazgo nuevamente establecido en Palau Solitar, para los carruajes que circulan por la carretera de Mollet á Moyá. Los que peor han recibido el establecimiento del portazgo mencionado son los dueños de los ómnibus de Caldas de Montbuy, que han de empezar á pagar el impuesto precisamente cuando, por hallarnos en invierno y por lo bajo de los precios de los asientos que perciben, á causa de una competencia pocas veces vista, no tienen apenas ingresos.

—Como consecuencia de lo benéfico del tiempo y de las últimas lluvias, el arbolado de los paseos presenta ya un aspecto muy risueño y empieza á mostrar las primicias de un verde foilaje.

—Un autor dramático está escribiendo un apropósito en un acto, con el título de *Lo Capitá Manaya*.

—La calle de Aribau se halla intransitable.

—Dos aplaudidos autores dramáticos están escribiendo un juguete catalan que se denominará *Golls y punys*, pasando la accion en el interior de una canisería de la calle de Fernando.

—Se está ensayando con actividad en el teatro Romea, la obra del señor Feliu y Codina, *Cefs y mofis*.

—Ayer tarde *La Passió* obtuvo un lleno completo en el Gran teatro del Liceo.

¡Lo que pueden las prohibiciones!

—De la Revista neo-católica *El Sentido Católico en las Ciencias Médicas*, tomamos los dos siguientes sueltos, que pueden ser de alguna utilidad á nuestros lectores, por cuanto suponemos que los procedimientos indicados en ellos están garantidos por el *Catolicismo* que preside á la mencionada publicacion:

«El limon como antiguo antidoto.—El doctor Athenes, médico griego del primer siglo de la era cristiana, pretendia que el limon se puede considerar como un antidoto eficazísimo contra las picaduras de las víboras y serpientes venenosas. En apoyo cita el ejemplo de los hombres que fueron condenados en Egipto á ser mordidos por áspides y otros reptiles venenosos. Yendo al suplicio, uno de ellos comió un limon que le habia dado un tabernero, y el veneno no le produjo efecto; el otro condenado murió al momento. Se repitió la operacion delante del Juez y se reprodujo el mismo fenómeno. En 1863 el limon curó la picadura de una víbora, aunque la inflamacion se habia apoderado ya del cuerpo del enfermo. En 1864 el limon ha curado en Nimes un carbunco causado por la picadura de un moscardón.»

«Quemaduras por el fósforo.—Ocorre frecuentemente al encañar un fósforo el lastimarse la punta del dedo, quemadura que da un vivo dolor y que á veces envenenada la pequeña llaga que produce ha dado lugar á desgracias lamentables. La ciencia, segun el *Semaphore* de Marsella, aconseja el medio de neutralizar la pequeña cantidad de fósforo que queda en la parte lesionada, aplicando á la misma agua de sal ó sea el cloruro de sodio. Basta, pues, sumergir el dedo en agua salada para evitar inmediatamente todo peligro y el dolor.»

**SOLSN.**—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 14'30 dinero.

**FALLECIDOS** desde las 12 del día 22 hasta las 12 del día 24 marzo.

Casados 5.—Casadas 3.—Viudos 5.—Viudas 4.—Solteros 3.—Solteras 3  
Niños 3.—Niñas 9.—Abortos 2.—Nacidos: Varones 25.—Embras 22

### CORREO DE PROVINCIAS.

De *El Cardener* de Manresa del 23:

Al llegar un carro cargado de patatas y otros articulos de consumo, frente la fábrica llamada la Xiveria cerca de Sallent, voló con tan mala suerte que quedaron aplastados los dos carreteros que lo dirigian, quienes murieron á los peces instantes. Tan sensibles desgracias, como es natural, habrán llenado de consternacion y luto á las respectivas familias de aquellos infelices carreteros.

—Del *Diario de Villanueva y Geltrú* del 23:

Se nos ha dicho que una mujer de San Pedro de Ribas que anteayer recogia palmas en la montaña llamada «Pas de la mala dona», en las cestas de Garraf, resbaló con tal desgracia que tué a parar al fendo del precipicio, falleciendo al día siguiente.

—Del *Diario de Tarragona* del 23:

Segun leemos en un colega reusense, el martes varios hombres enmascarados se presentaron en el manso de la Estrella, término municipal de Tivisa, y despues de maltratar á los dueños, les robaron. El juzgado de Falset entiende ya en el asunto.

—De *La Opinion* de Tarragona del 23:

Ayer, por fin, despues de transcurridos treinta y cinco dias desde la presentacion del escrito denunciando al SEÑOR JUEZ DON ENRIQUE MONFORT ARXER la nueva causa de recusacion sobrevinida por estar denunciado y acusado como autor de un delito; y despues de pasados sesenta dias desde la presentacion del escrito pidiendo el oportuno testimonio para promover el ante-juicio ante la superioridad; ayer, finalmente, se notificó al procurador del procesado el auto, por el que dicho señor juez SE DA POR RECUSADO; pero como no era posible que, siquiera una sola vez nuestro estimado director estuviese satisfecho de las resoluciones del señor «Monfort y Arxer», hé aquí que ayer mismo se vió el señor Carbó en la necesidad de apelar para ante la Audiencia de la parte del auto por la que el juzgado dispone que los procesos se remitan al SEÑOR JUEZ DE REUS DON EDUARDO BAZAGA para que los continúe y decida con arreglo á derecho, pues conociendo ahora de las causas el señor don Miguel Cabré, en virtud de órden expresa de la superioridad transmitida al juez especial señor Cassá, no cabe otra competencia que la de dicho señor Cabré, ni nunca podrá con arreglo á la ley ser competente el juzgado de Reus, cuyo juez propietario don Eduardo Bazaga declaró por otra parte como testigo en uno de dichos procesos.

Llamamos, pues, la atencion del Ilmo. señor Presidente de la Audiencia y del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia sobre el nuevo conflicto promovido por el SEÑOR MONFORT Y ARXER.

—Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que, segun ayer se decia en esta ciudad, la Audiencia del Territorio ha sobreseido la causa que instruyó el señor Monfort y Arxer contra nuestros amigos don Francisco Corbella, don Fidel Oller y don Emilio Santamaría.

—Dice el «Diario de Castellón»:

«Segun noticias que recibimos de San Mateo y pueblos vecinos, las últimas lluvias han sido

do abundantísimas y los campos presentan un aspecto tan lisonjero que pocos años se han visto perspectivas de mejores cosechas. De Guevas, Alboácer, Salsadella y otras poblaciones se nos participa que también las lluvias han favorecido sus campos. Del inmediato pueblo de Borriol, cuya espantosa sequía tanto le abrumó en el año anterior, nos escriben diciendo que los campos presentan inmejorable aspecto y los caños de las fuentes públicas corren como en tiempos de la mayor abundancia de aguas.

—Noticias de la Habana aseguran que el departamento Oriental estará representado en el próximo Congreso por un negro ó un mulato.

—En el pueblo de Casares han ocurrido los hechos que han llevado de consternación á sus pacíficos vecinos. Parece que por cuestión de celos un individuo de buenos antecedentes asestó una terrible puñalada en el pecho á la mujer con quien sostenía relaciones amorosas. Otro individuo, llevado del mezquino espíritu de venganza, incendió un molino en las inmediaciones de dicho pueblo, apelando después á la fuga. Ambos han sido capturados por la guardia civil.

—Dicen de Zaragoza que reconocidos, á ruego de su dueño, unos ganados de las inmediaciones de Tobed, resultaron enfermos de viruela. Con este motivo el alcalde de dicha población ha tomado las oportunas medidas á fin de aislarlos completamente.

—El vapor «Vigilante» condujo á Valencia el sábado, á remolque, la escampavía «Dulcinea», que halló frente al Cabo de Gullera con la roda destrozada y el timón partido, próxima á hundirse.

—Dicen de Vinaroz que las últimas lluvias han sido en extremo favorables para los campos, animando á los labradores, que ya daban por perida la cosecha. El día 15 Noviembre de las tres de la madrugada hasta las siete, y el miércoles cayó otra vez la lluvia con agua abundancia. Tal era el estado de los campos ántes de recibir este beneficio, que se trababa de segarios para parto de las caballerías. Los pueblos de las cercanías de Vinaroz incluso Uldecona, tienen también motivos de verdadera satisfacción, por la abundancia de aguas que en sus campos han vertido las nubes en estos últimos días.

#### —De Las Circunstancias de Reus:

Métese plácemes el acuerdo tomado por los aficionados á la caza que hay en Reus y que se han constituido en sociedad dando premios pecuniarios á los que denuncien la infracción de la veda y la destrucción de nidos, sean de la clase de pájaros que fueren.

Medida es esta que enaltece á los que la han pregonado, y que dará resultados satisfactorios para la localidad, evitando el que se persiga á los pobladores del aire, enemigos irreconciliables de toda clase de insectos que son gérmenes de plagas, desconocidas en los países que se persigue con mano fuerte á los contraventores que destruyen unos seres tan necesarios.

—En la tarde de ayer una jóven de agradables prendas personales, sirvienta en una casa muy conocida y muy respetable de esta ciudad, parece que por cuestiones de amores tomó una porción de ácido sulfúrico falleciendo á consecuencia de este envenenamiento á las pocas horas.

—A la «Theo», á la mimada artista de los Bufos de Paris, han dado parte en las ganancias que realice una pastelería que lleva su nombre, con tal que de vez en cuando se exhiba detrás del mostrador. Siendo la comandita de 600,000 francos, lo ménos que espera ganar la actriz diariamente son unos miles de reales.

La «Theo» subirá los precios de los artículos de diario consumo y el negocio será fabuloso.

¡Oh francés, es reconozco!

#### —Dice un colega de Pamplona:

Sabemos que la patriótica asociación Euzkara de Navarra está organizando, de acuerdo con el eminente vascofilo francés M. d'Abbasie, juegos florales que se celebrarán en uno de los pueblos de nuestra montaña, que aun no podemos señalar. A la vez que estos juegos florales, tendrán lugar grandes partidos de pelota y exposición regional de ganados, en los que se repartirán premios fundados por dicha asociación y por el citado M. d'Abbasie.

—Mr. Schaffhault ha publicado una curiosa estadística sobre la cantidad de sales que contienen los diferentes mares del globo. Según este señor, la cantidad de sal comun contenida en todos los océanos equivale á 5.651,100 kilómetros cúbicos, ó sea una masa compacta cinco veces mayor que los Alpes y un tercio menos que el Himalaya.

El sulfato de sodio que las mismas aguas contienen equivale á 1.473,500 kilómetros cúbicos, ó sea poco más ó menos una masa como la de los Alpes; hay además 313,200 kilómetros cúbicos de cloruro de magnesia y 202,500 kilómetros cúbicos de otras sales. Las citadas cantidades de sales que se calcula contienen juntos los mares del Universo, es suponiendo que la profundidad media de estos es de 300 metros, como dice M. de Humboldt, pues si se admitiera la teoría de M. Laplace, ó sea que la profundidad media del mar es de 7 á 8,000 metros, en tal caso la masa de sal que contienen dichas aguas sería por lo menos doble que el Himalaya.

—Vamos á dar cuenta de un hecho reciente que demuestra el peligro que existe

en pintar los juguetes de las criaturas con colores basados en el albayalde, producto que, como es sabido, tiene una mezcla de plomo altamente venenosa.

Hace pocos días, un matrimonio habitante en París salió para una visita dejando en la cuna á un hijo de quince meses, dándole para que se entretuviera algunas tarjetas de visita de las llamadas de porcelana. La visita fué mas larga de lo que habían imaginado, y cuál no sería su sorpresa cuando al llegar á casa oyeron los desgarradores gritos de su hijo, al que hallaron presa de terribles convulsiones acompañadas de serios vómitos; en vista de esto, apresuróse el marido á ir por el médico y este á su llegada reconoció enseguida los síntomas de un envenenamiento por el plomo, del cual acabó de convencerse al ver esparcidas por la cuna las tarjetas que habían servido para entretener al niño y que estaban barnizadas con albayalde. A pesar de que el doctor propinó al enfermo una enérgica medicación, los auxilios de la ciencia llegaron tarde, pues al poco rato murió la pobre criatura.

Ante la repetición de tales hechos y teniendo en cuenta que las criaturas por instinto llevan siempre á la boca los juguetes, creemos que las autoridades deberían impedir la venta de los que puedan acarrear tan fatales consecuencias.

—Dice la *Gazzetta del Popolo*, de Turin:

«Existe un niño prodigioso que se llama Luis Gustavo Fazio, es natural de Campobasso, y cuenta cinco años y nueve meses de edad. Es ya un famoso pianista que provoca el entusiasmo de cuantos le escuchan. Este Rubinstein en miniatura sabe gramática, lee y escribe correctamente, y hace del piano cuanto se le antoja. Es un verdadero prodigio. Uno de estos días tocó en Roma ante un público selecto por espacio de tres cuartos de hora seguidos. Pasó de una pieza á otra y de una infinidad de variaciones á una expresión del mas exquisito sentimiento, sin esfuerzos, sin fatigas y sin cansar el auditorio, que al terminar le cubrió de besos.»

—De una estadística recientemente publicada se desprende que el sistema métrico decimal es actualmente legal para 236 millones de habitantes, es autorizado para otros 76 millones y admitidos sus principios para otros 336 millones; lo cual forma un total de 675 millones de habitantes declarados en favor de este sistema, cifra que asciende á mas de la mitad de la población del globo, que como es sabido solo cuenta 1,180 millones de almas.

### CRONICA CATALANA.

RIPOLL 21 DE MARZO.—Hacia ya tiempo que respetaban las lluvias nuestras montañas, gracias á lo cual no habían tenido ninguna avenida nuestros ríos Tér y Freser; y las obras de los puentes en el ferro-carril de San Juan se llevaban á cabo con toda felicidad; pero el 18 por la noche, empezó á llover y á las ocho de la mañana del 19 las aguas del Tér subieron dos metros sobre el nivel ordinario, creciendo y llegando á tres durante el resto del día.

La fuerza de la corriente era tan impetuosa, que por personas peritas se calculó por término medio en unos dos metros por segundo, equivalente á una fuerza de 2.160 caballos de vapor. Las obras de fábrica de la línea, resistiendo este empuje, han dado una prueba de su sólida construcción, pues no han sufrido avería alguna; en cambio las obras del puente de Rivamala, á dos kilómetros de San Juan, han sufrido bastante. La corriente arrastró consigo el dique construido en Rivamala, como tambien la locomóvil y bombas que servían para el agotamiento de las pilas, y una de ellas preparada ya para recibir el hormigon ha sido llenada por la corriente. Carros, carretones y demás enseres han desaparecido, y todos los puentes de servicio de Rivamala, San Quintín, Selá, Escala y demás hasta San Quirse, han sido arrastrados por las aguas, calculándose de bastante monta los perjuicios ocasionados.

Salvo este contratiempo, las obras siguen con rapidez; el gran túnel de la Escala quedó ayer perforado y pronto nos consideraremos como un arrabal de Barcelona.

Veremos realizado nuestro sueño dorado, gracias á la constancia y tenacidad hasta haberlo alcanzado, de nuestro paisano Maciá y Bonaplata, á quien este Partido agradecemos, y viendo en él al hombre identificado con nuestros intereses, se propone darle su representacion en las próximas Córtes, en la convicción de que es el que mejor puede representarles, pues los nuestros son los suyos.

Sigue la lluvia y los rios continúan crecidos.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 DE MARZO.—Hoy son los honores para el manifiesto de los posibilistas, que aparece firmado por la mayor parte de los ex-diputados que siguieron al señor

Castelar en la noche del 2 de enero de 1874, ó que despues se han adherido á su política.

No llegaremos al término de nuestro camino, dice el señor Castelar, por ahora: pero es necesario sacudir la inercia y el abatimiento que nos enerva. La abstencion mata toda actividad y toda política. La razon del partido liberal no puede oscurecerse hasta el punto de contraer tal ceguera que no quiera ó no pueda contar el número de sus adeptos.

Al presentarnos en los comicios (continúa el señor Castelar) debemos decir con franqueza la verdad entera sobre nuestra política. Nuestro pasado en el gobierno, nuestro horror á los motines, nos empeñan resucitadamente en la democracia parlamentaria y gubernamental, que concilia la libertad con el progreso. La época abierta en 1868 no se ha cerrado todavía.

La reaccion que nos apena no puede dar solucion á ninguno de los problemas. Subsistirá hasta que los partidos progresivos cumplan dentro de ella hasta el fin, el propósito de definir concretamente sus ideas, y sometiendo á la realidad viviente, contengan en una síntesis suprema los dos términos necesarios del movimiento político y formulen claro programa.

Para esto necesitamos del espacio único donde las ideas se dicen y se definen. Necesitamos del parlamento, que afirma la voluntad y anima la conciencia pública.

La de 1868, es la fecha que abre la puerta al advenimiento de la democracia. La constitucion de 1869, fórmula de todos con sus leyes administrativas; obra de todos, basta á satisfacer las exigencias de la realidad y coopera á transformacion lenta de la vida social.

Pediremos (dicen los firmantes con su jefe), la libertad de imprenta sin desmayar nunca en la reivindicacion de nuestras libertades. La libertad religiosa, la libertad de enseñanza serán nuestros ideales, porque nada es tan provechoso al progreso como una opinion nacional sometida á ideas justas, y dirigida por una voluntad reflexiva y madura.

No es posible separar la inteligencia de la voluntad, y por esta razon la democracia española insistirá en reclamar el restablecimiento del sufragio universal. No basta lo hecho; es necesario romper las mallas de la influencia administrativa. Indóviles á toda dictadura por los sentimientos de igualdad y de dignidad, nativos en nuestras razas, continuaremos destrozándonos en revoluciones y golpes de Estado, como no busquemos la sinceridad electoral. Trabajemos para que la soberanía nacional no sea un principio abstracto, sino una verdad práctica en nuestras leyes, que solo la nacion es grande soberana, inmortal y pereane.

Existen principios eternos é intereses permanentes en la nacion. No le olvidarán los diputados demócratas. El pago de la deuda pública, los presupuestos, el orden racional administrativo, serán objeto preferente de sus tareas.

Defenderán, dice el señor Castelar, las gloriosas tradiciones de la revolucion de Setiembre, esa revolucion tan maldecida hoy á pesar de su grandeza y cuyas leyes fueren levadura de nueva vida.

La política reaccionaria está vencida y rota. Ha restaurado, ha retrocedido, ha dividido los partidos, ha escrito leyes de imprenta y ha conseguido tan solo llegar á una época de confusion irremediable.

Para instituirlo es necesario que el partido democrático tenga una política práctica, tan apartada de las tendencias reaccionarias, como de las utopias demagógicas; política que asegure el goce de su propiedad á los propietarios, á los trabajadores el fruto de su trabajo y al pueblo la plenitud de los derechos. Y esta política se afirmará, si los electores mantienen con los partidos afines inteligencias aconsejadas por los comités, para que el sentimiento democrático se imponga é influya en el futuro Parlamento.

No encierra el programa del señor Castelar ideas que no haya expuesto en sus últimos discursos parlamentarios; pero contribuye poderosamente á reanimar el espíritu público y á establecer luzes y vínculos entre las fracciones y los partidos liberales que pueden ser de gran interés en los momentos actuales para el predominio de las ideas democráticas.

Repito que el documento ha causado vivísima impresion sobre todo, en los círculos democráticos.

Fuera de las noticias de candidaturas y de conciliaciones no se escuchan otras en los centros políticos. Los consejos de ministros se suceden con una regularidad perfecta, consagrándose al despacho de los negocios.

Los radicales han acordado celebrar una reunión para resolver sobre su actitud en las próximas elecciones. Se cree que optarán asimismo por la lucha electoral.

En tanto, repito hoy, no responde el movimiento de las provincias a la agitación de estos centros. Es necesario a mi vez acudir a medios legales pero extraordinarios, para vencer la inercia de muchas provincias principalmente, las del Norte y las castellanas.—NICKFORD.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 631. Don Baldiri Barcaló, Barcelona.—632 P. Jaime Hereu, id.—633. Ignacio Torrent, Manlleu.—634. Pedre Ribó, Maóressa.—635. Cayetano Espirós, id.—636. Rosal hermanos, Berga.—637. Corrasco Ruiz, Pertusa.—638. Antonio Saus, Barcelona.—639. Vicente Nebot, Vall de Uxó.—640 Gasset y Miró Reus.—641. Eduardo Gebelli y Araudes, id.—642. José del Fresno, Soria.—643 Remi Coideminas, San Feliu de Llobregat.—644. Ramon Cerver, Igualada.—645 Teresa Castañer, Sabellas.—646. Juan Izco, Tudela.—647. Peore Bosch, Igualada.—648. M. Murillo, Madrid.—649. Pascual Aguitar, Valencia.—650. Francisco Company, Alcey.—651. Juan Manuel Rodríguez, Madrid.—652. Jaime Sevis e hijos, Montevideo.—653. Pedro Cortés Guerrero, Méjico.

Barcelona 22 de marzo de 1879.—El administrador principal, Luis M. de Zavalata.

#### CRONICA RELIGIOSA.



## Doña María Ana Maso de Serdá

ha fallecido hoy á las siete de la mañana.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. José Serdá, hijas, hermana, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de la Cucurulla, n. 5, piso 3.º, mañana 25 del corriente, á las ocho y media de la misma, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Pino, donde se le rezará una misa de cuerpo presente, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

#### CRONICA COMERCIAL.

SEVILLA 16 DE MARZO.—Estamos en plena primavera; y días hubo en la última semana, que parecieron a az adelantados, si bien refrescaba la temperatura por la noche, con su punta de hielo en la madrugada. Solo hubo un día destemplado, porque corrió levante, y no poco recio. Para que en la semana hubiese de todo, el viernes fué día de leve tormenta, con algunos truenos y chaparrones de cuando en cuando. Ayer sábado fué nebuloso.

De todos modos, la temperatura ha cedido enteramente, y pase a paso se va iniciando la primavera propia del país en que vivimos. Aunque todavía de lejos, los árboles comienzan á manifestar que la sienten. Con esto, con el campo bueno y con el ganado verde, solo falta que el año se complete, según ha ido hasta ahora.

**Aceites.**—Entradas regulares y quiebra en los precios. Movimiento de los últimos días.—  
7 de marzo, 3,800 arrobas, á 40 1/2 y 40 1/4 reales.—Día 8: 3,600 á 40.—Día 9: 2,700 á 40 1/4.—  
Día 10: 800 á 40 1/4.—Día 11: 2,500 de 40 3/8 á 40 1/4.—Día 12: 1,500 á 40 3/4.—Día 13: 1,500 á  
40 3/4.—Total: 16,400 á los precios extremos de 40 á 40 3/4 (baja de 1/4 á 1/2 real por arroba.)

Los precios de los granos son los siguientes:

Trigos fuertes del país de 59 á 63 reales fanega.—Idem pintos de 60 á 65 id. id.—Idem  
extraneros de 60 á 65 id. id.—Idem blancos de 56 á 58 id. id.—Cebada del país de 32 á 33 id.  
id.—Idem navagada de 29 á 30 id. id.—Avena de 21 á 25 id. id.—Harina de Castilla de 1.ª de 21  
á 21 1/2 rs. arroba.—Idem id. de 2.ª de 19 á 20.

**ARÉVALO 19 DE MARZO.**—La entrada de toda clase de granos en el mercado de ayer, fué  
mas que regular en algarrobas y garbanzos; pues solo en esta especie se presentaron de tier-  
ra de Toro mas de 45 carros; los compradores animados y los precios los siguientes:

Trigo de 49, 42 á 51 rs. fanega.—Centeno á 32 idem idem.—Cebada á 30 idem idem.—Caba-  
ladilla á 31 idem idem.—Avena á 25 idem idem.—Algarrobas á 25 idem idem.—Guisante á 30  
idem idem.—Garbanzos á 100, 160 y 200 idem idem.

**VILLANUEVA DEL FRESNO 15 DE MARZO.**—Buen tiempo hace lo que lleva el mas; las se-  
menteras mejoran mucho y promete buena cosecha.

Los precios de los cereales ser:

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada á 26 idem idem.—Avena á 20 idem idem.—Garbanzos  
de 60 á 100 idem idem.

Se han hecho algunas ventas de ganados para Barcelona.

Cárneros de 95 á 115 rs. uno.—Ovejas machorras de 85 á 90 idem idem.—Cerdos de 4 á 6  
arrobas á 38 rs. arroba.

**PLASENCIA 18 DE MARZO.**—Adjunta es nota de los precios que hoy han tenido los artícu-  
los en venta.

Trigo de Castilla de 54 á 56 rs. fanega.—Idem del país de 52 á 54 idem idem.—Cebada de 32  
á 34 idem idem.—Centeno de 32 á 35 idem idem.—Avena de 20 á 22 idem idem.—Alubias de 60  
á 65 idem idem.—Garbanzos de 56 á 60 idem idem.—Arroz de 30 á 32 rs. arroba.—Patatas de  
4 1/2 á 5 rs.—Pimiento de 1.ª de 50 á 60 idem idem.—Idem de 2.ª de 24 á 25 idem idem.—Acei-  
te de 52 á 54 rs. cántaro.—Vino blanco de 28 á 31 idem idem.—Idem tinto de 18 á 20 idem  
idem.—Vinagre de 14 á 16 idem idem.

#### EMBARCACIONES ENTRADAS EN EL DIA DE AYER.

De Sevilla y cales en 6 ds., vapor Casara, de 549 ts., c. Jara, con 150 sacos sémola y  
25 id. alúvula a don Mariano Martí, 130 id. arroz acañá a varios, 130 sacos sémola a don Euse-  
nio Estarce, 20 id. habas a don M. Ros y hermanos, 40 id. harina a los señores Garcia y  
compañia, 80 cántaros a la orden, 17 pasajeros.

De Manila y cales en 5 ds., vapor Aurrera, de 732 ts., c. Urrutia, con cargo general de  
tránsito y 114 pasajeros.

De Nueva Orleans en 69 ds., corbeta Resuelta, de 194 ts., c. don José Diaz, con 501 balas  
algodon y 56 000 quecas a la orden.

De Charleston en 44 ds., corbeta Maria, de 426 ts., c. Abril, con 1,280 balas algodón a los  
señores Civils y Raball.

De Charleston en 61 ds., corbeta Maria Isabel, de 290 ts., c. don J. Vidal, con 823 balas  
algodon a don J. M. Serra.

De Nueva Orleans en 62 ds., corbeta Serafin, de 430 ts., c. don M. Goñia, con 200 balas al-  
godon y 25 000 quecas a señor Paig.

De Savannah en 48 ds., bergantin G. Coria, de 231 ts., c. Giffell, con 630 balas algodón a  
don José Amell.

Griega.—De Garrucha en 4 ds., corbeta Acos Spiridion, de 307 ts., c. Caletzos, con cargo  
mineral de tránsito para Marsella.

Francesa.—De Rouen y Falmouth en 90 ds., bergantin-golata Alerte, de 217 ts., c. Potier,  
con efectos a la orden.

Ademas 8 buques menores, con tomates, moniats, arroz y 240 pipas vino para tras-  
bordar.

**DESPACHADAS EL 23.**—Vapor José Baró, c. Martinez, para la Habana.

#### EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Tagorona en 5 horas, vapor Rápido, de 272 ts., c. Cazada, con vino de tránsito para  
Cotto.

Francesa.—De Marsella en 18 horas, vapor Manzana, de 1,014 ts., c. Cannac, con 304 cer-  
dos a los señores Guardiola y otros, 300 balas algodón a la orden, 300 sacos alubias, 140 idem  
habas, 100 id. patatas y 250 id. trigo a don Felice Pujol, 150 id. patatas a don D. Ripol, 250  
id. a don Duran, 500 id. alúvula y 200 id. habas a los señores Garcia y Sanchez, 16 id. los  
drogas a don J. Caparó, otros efectos a varios señores y 18 pasajeros.

## ABERTURAS DE REGISTRO.

## Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio se presta vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **WENZALEH**, tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres,  
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro,  
Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

## A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndose.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cádiz.

Se expendan billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinación para servir directamente aquellos puertos.

Se expendan también billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

## EL VAPOR CIUDAD-CONDAL

saldrá de este puerto el día 24 de marzo, con escala en CADIZ, para PUERTO RICO y LA HABANA, admitiendo carga y pasajeros y también para MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

## PARA LONDRES.

Saldrá el 24 del actual el vapor GEORGIAN.

Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 46. 1.ª

## PARA PONCE Y MAYAGUEZ.

A la brevedad posible saldrá la poderosa goleta **BETSABE**, capitán Ruas. Admite carga á flete para ambos puertos. Informará don Francisco Gimbera, Escudillera, 77 y 79, entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, CABRIL, VILLAGARCIA, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDEB y BILBAO.

Saldrá el 29 del corriente, á las 10 de la noche el vapor español **DIBARITA** núm. 2, su capitán don Blas Otero, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan los señores Ballester, Gutierrez y Fonrodona, calle de Ases, 6, agencia.

## ANUNCIOS.

SIFILIS

CURETAN LOS OJOS DOBLADOS CON LOS DEPURATIVOS DE M. CHET para su curacion radical.—Bolsa la 14 de Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia.

VENEREO

# DEBBERA

## VENTAJA

### LICOR

La utilidad y el uso de la **BREA** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **LICOR**, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con **VENTAJA** la comparación con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

**VIGORERIA, 2, BARCELONA.**

## VIÑAS

Los muy celebrados **BIZCOCHOS VIÑAS** para pósters, thé y café, se venden en todos los establecimientos: llévan grabado el nombre **VIÑAS**.

Depósito Aviñó, núm. 16.

## VIÑAS

# VENEREO

Se curacion es radical y segura por medio del **JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA**.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores estrechecos; en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina à la de Jaime I.

# VENEREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é infalible, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrechecos, gota militar, etc., etc.

**CENTRO HIGIENICO-MEDICO.** Bon Deu, 2, esquina Tablerna, de 11 à 12 y de 7 à 9.

### LIBROS.

**GUIA DE LA JUVENTUD** para la carrera del Comercio, por el ilmo. señor don Perfecto Manuel de Ojalde. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Librería, 22; Librería de Bastinos, calle de la Boquería, y en las principales librerías. g 0

### AVISOS.

**Aprendiz à todo estar**, se necesita en la tienda de cajas, Paz de la Enseñanza, 2 n

**INTERESANTE.** Lotería de la Habana. Sorteo de 9 de abril, premio mayor un millón de duros. Para billetes dirigirse en el cambio de monedas entrada del pasaje de Bacardi. 293 g 2

### DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos **CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º**  
Caja la Seguridad.  
Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

**CASA LEON LELIEVRE**, presta sobre alhajas y otros géneros. Calle de la Wulen, entrando por la calle Sta. Margarita, 12, piso 1.º g 4

## SIN COMISION

Se da dinero al **CREDITO PERSONAL** con hipoteca de fincas y alquileres.—Hospital, 6, 2.º 0

Se necesita una buena maquinista versada en Sincería que tenga alguna disposición para dirigir la confección de este artículo. Calle Barabara, 35, almacén. g 4

**RENTA** crecida con pequeño capital, seguridad y reserva. Detalles, calle de Raurich, n. 20, piso 3.º

Se necesita una buena maquinista para cuellos y puños. Calle Correo Viejo, n. 7, piso 4.º, puerta 1.ª 409 2

**ESQUELA PRÁCTICA para secretarios.** Carmon, 18, 1.º Academia Barcelonesa de S. Fernando, 28

**M**atrimonio, ricos. Se arregian con mucha facilidad. Fuente San Miguel, 2, 4.º, 1.ª 168

Se necesita una oficiala modista de sembreres.  
 Informarán calle Santa Ana, n. 16. tienda. 2

**DEPENDIENTES** de escritorio, de mes-  
 trador y de almacén,  
 comisionistas y viajantes, se proporcionan al mo-  
 mento. Fuente San Miguel, 2, 4.º, 1.ª, de 10 a 2.

### VENTAS.

**PARA VENDER.** Una torre a la inglesa de planta  
 baja, con unos 14,000 palmas de jardín a la par-  
 te de detrás situada en la carretera de Hortá. In-  
 formes Ronda de San Antonio, 73 3.º, 2.ª puerta,  
 de 4 a 2 tarde. 38 g 4

Se traspasa un establecimiento en uno de los  
 puntos mas céntricos de esta capital, propio  
 para sastrería, camisería, depósito de blusas y  
 otras industrias análogas. Darán razon calle de  
 la Boquería, n. 1, tienda, desde las 4 de la tarde en  
 adelante. 397 3

Tienda-taberna para vender, centro de Gracia,  
 frente vapor de Puigmarí. Torre de la Olla,  
 esquina Beate Oriol, n. 63. 341 g

Honor: yerba superior de Estados Unidos; se ven-  
 de a 18 rs. quintal; Dormitorio de San Francis-  
 co, n. 15, interior. 366 4

## GONORREAS.

**Las CAPSULAS PERUVIANAS**  
 del Dr. BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable  
 para curar radicalmente las purgaciones y los flu-  
 jos blancos por mas rebeldes ó inveteradas que  
 sean.—Precio: 16 rs. frasco de 75 capsulas.

Único depósito: Botica de Borrell, Asalto, n. 52.

### TIENDA DE CERRAJEROS.

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó  
 traspasa una de muy acreditada y muy buen pun-  
 to. Razon calle de Reig, n. 5, tienda. g

Tienda de comestibles para vender. San Martí  
 de Provensals, calle de San Pedro, 41. 2



**50, CALLE TAPINERIA, 50**  
**LA LUCIA.**

Fábrica de corsés de todas hechuras.  
 Especialidad en corsés para novias.

## SUBASTA.

El día 31 de marzo, a las cua-  
 tro de la tarde, en el local del  
 Colegio de Corredores, sito en los bajos de la Casa  
 Lonja, y con intervencion del corredor real de co-  
 mercio don Manuel Serra, se procederá a la venta  
 en pública subasta de la peñaca goleta española  
 nombrada APOLONIA, de 17 toneladas de regis-  
 tro, de la matrícula de Palma de Mallorca, cuyo  
 buque se halla anclado en este puerto, rematán-  
 dose a favor del mas beneficioso postor. El inven-  
 tario del expresado buque con las condiciones de  
 venta; las personas que deseen enterarse en ello  
 los hallarán en el expresado local todos los días  
 laborables de tres a cuatro y media de la tarde. g

A voluntad de su dueño se vende en Calasetas  
 una casa situada en la calle del Callao, n. 8.  
 Informarán plaza del Rey, n. 12. 1.º 4

Un caballo para vender, edad 4 años. Pasaje de  
 Escudillers, n. 7, billares, darán razon. 3

## A LOS FOTOGRAFOS.

Objetos para fotografía. Vidrios de todas clases  
 Papel albumin. etc., etc. Precios económicos  
 Plaza Moncada, 2, almacén. g 0

## PETRITXOL, NUM. 4.

### TIENDA DEL GALLO.



Gran baratura por la mucha exis-  
 tencia de lunas de pequeños a gran-  
 des tamaños.—15 p. 2 de descuento  
 desde hoy sobre la tarifa, y se está  
 confeccionando una nueva tarifa con  
 rebaja considerable de precios para  
 los señores ebauistas que han sido

consecuentes favoreciéndome.—Hay ademas un  
 gran surtido de molduras para cuadros, galerías,  
 ballestas, transparentes, portiers, cremos, estam-  
 pas, nasortus para retratos, perchas etc. etc.

de comestibles con mesa de carne.  
**TIENDA** Razon Arco Teatro, 1, cervacaría, g 0

## TOCINERIA Y SALCHICHEERIA DE NOGUERA.

Calle del Carmes, número 116.

En este acreditado establecimiento se acaba de  
 recibir una abundante provision de embutidos,  
 de la clase conocida por salchichones de Vich, eta-  
 borados en Baga, los cuales han sido escrupulosamente  
 reconocidos por el inspector de carnes de  
 aquel pais, con un certificado que está de  
 manifiesto en un punto visible del propio local,  
 para satisfaccion de los consumidores.

Véndense al por mayor y menor, a precios su-  
 mamente equitativos. 5

En un punto céntrico de esta ciudad se traspasa  
 una tienda, y a mas cuenta con gran capacidad  
 de un buen taller. Informes chocolatería de las  
 Flores, Rambla de San José. 3 g 2

Venta de una confitería en punto céntrico de esta  
 ciudad. Razon plaza del Teatro, n. 1, expendi-  
 duria de sellos. g 2

Venta de varios muebles de lujo. Asalto, 22, Mo-  
 liné hermanos. 595 g 0

Se traspasa una tienda en la Rambla de las Flo-  
 res, cerca el llano de la Boquería. Informarán  
 en la plaza de San Sebastian, n. 4, tienda de guar-  
 nicionero. 381 g 4

## SUBASTA.

Se verificará con intervencion del subastador  
 público don José Sentasusagna el día 29 del ac-  
 tual a las 9 de la mañana, consistente en alhajas,  
 relojes de oro y plata y otros efectos. Calle de San  
 Pablo, n. 10, piso 1.º Caja de préstamos. g 4

### HUESPEDES.

Inmediato a la Rambla una señora admitirá uno  
 ó dos caballeros como de familia, con asistencia  
 ó sin ella. San Pablo, 30, 2.º 2.ª 2

### ALQUILERES.

Se tomarán a censo dos ó tres mojadras de terre-  
 no campo vivila, en la parte alta de San Pab-  
 lon, Círc, 9, piso 4.º 395 g 2

En el paseo de Gracia y en casa particular se es-  
 daban una ó mas habitaciones a un señor solo,  
 Razon Rambla de las Flores, kiosko del tranvía 25

Piso 1.º muy claro, con agua y gas. Calle de Es-  
 truch, 19. 477 3

Esta para alquilar un piso con jardín y árboles  
 frutales, en el Putsch, calle S. Felipe, n. 76. 2

## ANUNCIOS OFICIALES.

Comisión principal investigadora de Bienes nacionales de la provincia de Barcelona. — Aprobados por el Muy Ilustre señor Jefe de esta Administración Económica, los expedientes de reden non de censos de los señores don Pedro Codias y Marta Salvador. — Doña Alodia Salvador y Colau de Maluquer. — Don José Guabreda y Ros, administrador de su esposa Mercedes Aránz y Pujol. — Don Juan Calaf i y Serra. — Don Juan Masó y Pujol. — Don Pablo Selex y Rosell. — Don José Antonio de Magaró y de Sarriera. — Don Juan P. ra y Gras. — Don Francisco de P. y don J. aquin de Balas y Jalpi, hermanos. — Don Agustín Casta y doña María Bellabá y de Gria. — Don José Sel y Roselló. — Don Francisco Marcet y Marquet. — Don Antonio Juncaidella y Ouya. — Don Francisco Rafel y Boquó. — Don Narciso Pontdevida y Sentmanat. — Doña María Boatell y Blanch. — Don José Ignacio Fonulla y Eteya. — Doña Raimunda Campany y Borrada. — Don Pablo Farnés. — Don Gervasio Viñolonga y Planellas. — Don Antonio Casals y Borró. — Don José Oriol Dalero. — Doña Gertrudis Gibert de Macaya. — Don Carlos Rauli y Baray. — Don Ramon Fijal y Ventura. — Don Pablo Alana y Casanovas. — Don Sagimundo Prudragosa. — Don Francisco Camas y Culell. — Don Antonio de Franch. — Don Angel Robert y Carreras. — Doña Mariangela Vallis y Selgas. — Don Domingo de Motes y Montella. — Don José Sastre y Castells. — Don Jaime Nadal y Quintana. — Doña María Arget y don Francisco Calzado. — Don Juan Pujol. — Don José Vila y don José Biasi, administradores del gremio de Pelayres y tejedores. — Doña Josefa Artigas, consorte de don Pedro Ferrer. — Don Antonio Brou y Rial y doña Josefa Brou y Gelabert. — Don Eduardo Durán. — Don Julian Marcesma y don Eduardo Durán. — Don Jaquin Castella y Creus. — Don Pedro Maristany y Casals. — Don José Pachon. — Don Agustín Danga y Sivina. — Don José Lluch y Planas. — Don Juan Gaxas y Vinar. — Don Juan Maestres y Miret. — Don Pablo Soler y Morell. — Don Francisco Javier Fortuny y Masfay. — Don Antonio Rovellat y Vila. — Doña María de las Mercedes Bernardina de Fivaller. — Doña José Guix y Cabarro. — Doña Barbara de Oliver y don Fernando de Fors. — Don José Caralt y Cabana. — Don José Torrens y Colobrans. — Don José Serra y Clarós, uno de los administradores de la Sociedad Puigmarí y compañía. — Don Pedro Fanés y Carrencia. — Don Pedro Llorens y Vidal. — Don Francisco Caralt y Cot. — Don José Oriol de Palsja. — Don Juan Margulhas y Nicolau. — Don Pedro Vinal y Agustí. — Don Isidro Vallés y Roig. — Don Pablo Soler y Morell, y don Federico A. quimbeu y Badia. Se pone en conocimiento de los interesados al objeto de que se sirven parar por esta dependencia, establecida en la calle de Cristina, núm. 5, entre uno, a recoger la correspondiente cédula de notificación si no la hubiesen ya recogido: Barcelona 7 de marzo de 1879. — El Comisionado principal, Rosendo Fábregas.

Habilitación de señores generales amplexos, Gobiernos militares, Comandancia general de S. M. y Comisiones activas del servicio, en Cataluña, Geris, 3, de cuatro a siete de la tarde.

Queda abierto el pago de la consignación correspondiente al mes actual. — Barcelona 22 marzo de 1879. — El com. enel, coman. p. de habilitado, Nemesio Marín.

Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. — En cumplimiento de lo acordado en los artículos 24 y 26 de los Estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración convoca la Junta General de señores accionistas para el día 9 de abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local destinado al efecto en la estación de esta ciudad correspondiente a la línea de Granollers.

Todo accionista representante de un capital de 27,500 pesetas en acciones, podrá depositar en esta Secretaría sus títulos en cualquiera de los días laborables desde el 24 hasta el 30 ambos inclusive del mes actual, de diez a doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos, en cuyo acto se le entregará el correspondiente resguardo y la papeleta para la entrada á la Junta. Los señores accionistas, cuyos acciones se hallan depositadas en la Caja social, solo habrán de presentar su respectivo resguardo durante los días expresados para recoger dicha papeleta de entrada.

El Balance e inventario del año 1878 estarán expuestos en esta Secretaría desde el día 1.º de abril próximo y se repartirá aquel inmerso á los señores accionistas acompañado de la Memoria del ejercicio, así como también estará de manifiesto desde el día 6 la lista de los señores accionistas que tengan derecho á asistir á la Junta, según el artículo 39 de dichos Estatutos. Barcelona 21 de marzo de 1879. — P. A. del C. de A. — El Secretario, Miguel Victoriano Amer.

Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. — Kilómetros en explotación 347. — Productos del mes de Febrero de 1879.

Líneas.	Febrero.	Mes anterior.	Total.	Producto kilom. anual.
Tarragona. . .	Rs. 987,736'46	Rs. 1,036,072'44	Rs. 2,023,828'90	Rs. 121,576'23
Gerona. . .	1,214,550'82	1,300,117'63	2,514,668'45	88,806'27
Frñtera. . .	348,003'41	462,471'27	810,474'68	72,630'07
Totales. . .	Rs. 2,550,310'39	Rs. 2,798,361'04	Rs. 5,348,671'43	Promedio Rs. 95,358'03
En 1878. . .			4,856,708'78	86,597'45
A favor de 1879. . .			491,962'65	8,770'88

Barcelona 8 de marzo de 1879. — El Secretario, Miguel Victoriano Amer.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Valerio Baso Negrini, se servirá presentarse en la secretaría de la Alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 13 marzo 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Francisco Fuster Minguel, se servirá comparecer en la secretaría de la Alcaldía, donde se le enterará de cierto asunto que le interesa. Barcelona 13 marzo 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Félix Barrio Hernández, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto de su particular interés. Barcelona 14 marzo 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los herenieros del batallón Voluntarios de Barcelona del ejército de Cuba, Eduardo Sánchez Pons, se servirán comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se les enterará de un asunto de su particular interés.—Barcelona 12 de marzo de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 28,681 pesetas procedentes de 768 imposiciones, siendo 61 el número de nuevos impositores.

Se han devuelto 30,182 pesetas y 59 céntimos a petición de 190 interesados.—Barcelona 23 de marzo de 1879.—El Director de turno, Francisco de P. Rius y Taulet.

—Caja de Ahorros de Tarrasa.—Han ingresado con la fecha de este día, 769 pesetas procedentes de 31 impositores, siendo 4 el número de nuevos impositores.—Se han devuelto 100 pesetas y 50 céntimos, a petición de 1 interesado.

Tarrasa 23 de marzo de 1879.—El Director de turno, J. Morral Casamada.

## CONCREO NACIONAL.

(De «Los Debates.»)

Por huir de los constitucionales en las personas, el gobierno se hace ultramontano en los nombramientos, y que, por huir de los conservadores en las ideas, el gabinete del general Martínez Campos se hace constitucional en los decretos. El edificio, pues, se va levantando con una de cal y otra de arena; y mientras al señor Cánovas se le dice que continúa su política, a nosotros se nos participa por la «Gaceta» que hay libertad de imprenta y de elecciones, que se levanta el estado excepcional en las provincias Vascongadas, y que las leyes sobre Cuba y la Península, que se someterán a la discusión de las Cortes, estarán impregnadas de un sentido reformista y liberal.

Ahora bien, si la voluntad de la Corona fué que el gobierno adoptara una política conservadora, tal cosa no sucede; al leer los decretos de la «Gaceta» y si fué, por el contrario, la intención del Rey liberalizar las tendencias del señor Cánovas, los nombramientos ultramontanos hechos se oponen a esta versión.

Además, la escuela liberal conservadora tenía un pontífice para el dogma, que era el señor Cánovas del Castillo, y un camarero para el procedimiento, que se llama Romero Robledo. Ahora bien, el pontífice ha perdido el amor del Espíritu Santo, y el camarero, con todos sus acólitos, andan por ahí que beben los vientos.

Conste, pues, que si los periódicos ministeriales de los señores Cánovas y Romero Robledo quieren apoyar hoy al gabinete del general Martínez Campos, es por aquel espíritu amoroso y encaramado que presidia a todas las acciones y empuños del célebre don Simplicio Majaorano Cabeza de Buey, en su poema caballeresco de «La Pata de Cabras»; y de canovistas y romeristas, pueden exclamar los señores Martínez Campos y Silveira, lo que el soldado de la p. octava de Vargas Ponce:

«Ponga el amor a sus vivezas dique,  
sin que a fuerza de amor me crucifique.»

Esta es la verdad clara, y no porque nosotros no nos hagamos ilusiones, hemos de permitir que cundan sin correctivo las farsas y trampaños, producto de las ilusiones o habilidades de los demás.

A cada cual o suyo.

—Los ministeriales andan revueltos y con razón.

Figúrense nuestros lectores que ahora resulta que el señor conde de Torrealanz quiere un destino, y que no pudiendo ser el de consejero de Estado, se contenta con la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Debemos advertir que este señor tiene 20,000 duros de renta, y que durante la Restauración ha sido hecho título de Castilla y senador vitalicio; falta ahora, para acabar de arreglar la casa, un destino. Y dicen con razón los ministeriales:

—Si los que tienen 20,000 duros de renta pidan estos gajes, ¿qué le quedará a quien nada tiene?

Solución nuestra:

Desde la Fiscalía primera a un ministerial cal natural, es decir, sin renta, y si luego el señor conde de Torrealanz prefiere la Fiscalía, que permítale su renta con el propietario del destino.

Quien tiene la culpa de todo esto, por supuesto, es don Francisco Santa Cruz, que ha hecho nacer en el corazón de los terratenientes el apetito de títulos, condecoraciones y destinos.

No se puede hacer nada delante de los niños.

## ESTRANJERO.

LONDRES 20.—El *Standard* cree saber que entre Rusia é Inglaterra ha mediado una correspondencia amistosa acerca el envío de 20,000 hombres á Merv, llevado á cabo por la primera. Un despacho de Candahar, publicado por el *Daily Telegraph*, asegura que Abdul-Arahman, excitado por los rusos, volverá á Cabul con cierto número de partidarios. El gobierno inglés arreglará la cuestion de la sucesion al trono del Afghanistan.

PARIS 21.—Es falso que M. Grevy y M. Gambetta tengan ni hayan tenido entrevistas, como tambien que esté bamboleando el ministerio cual aseguran á porfía los órganos de la oposicion.

LONDRES 21.—Telegrafian de Viena al *Times*. A consecuencia de los escesos cometidos contra M. Smith, director rentístico de la Rumelia Oriental, háse puesto de nuevo sobre el tapete la idea de una ocupacion mixta de dicha provincia, así que la evacuen las tropas rusas. Un despacho de Constantinopla enviado de Viena al *Daily Telegraph*, anuncia que á consecuencia de un arreglo concertado entre el conde Zichy y Caratheodori-baja, ni la Puerta ni Austria deben mantener mas de 12 000 hombres en el territorio de Novibazar. El cuartel general otomano se establecerá en Novibazar misma y el austriaco en Metrovitza.

Telegrafian de Berlin á Morning Post, que segun participan de San Petersburgo, la influencia del conde Shuvaloff en la corte sigue predominante. Lord Napier de Mogdala vuelve á Gibraltar.

PARIS 21.—Esta mañana el ministro de Comercio M. Tirard ha recibido los representantes de 13 juntas de comercio libre-cambistas. Estaban representadas París, Burdeos, Lyon, Montpellier, Calais, Boulogne, Annonay, Aubenas, Nimes, Angulema, presentaron los delegados una exposicion pidiendo el mantenimiento de los tratados mercantiles de 1860 y la apoyaron con algunas consideraciones. El ministro contestó que personalmente era favorable á los deseos que se le manifestaban, pero que no podia comprometerse hasta saber la opinion del gobierno en pleno.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 23 DE MARZO, á las 7 mañana.—El *Imparcial* publica hoy una importante declaracion firmada por el Sr. Martos. Dice hallarse falta de representacion el partido progresista democrático al inaugurarse las elecciones. Para reanudar las gloriosas tradiciones del partido y en virtud de acuerdo de los ex-ministros del mismo, invita á los ex-senadores y demás correligionarios que habiendo pertenecido á las Cámaras se hallen conformes con las actuales aspiraciones del partido y acepten la coalicion democrática dentro de la Constitucion de 1869, para concurrir á la reunion señalada para el 27 del corriente á las dos de la tarde.

Por el correo se dirigen las invitaciones á la prensa de provincias.

El *Imparcial* explica tambien la tardanza en convocar al partido progresista democrático mediante la necesidad de consultar á distinguidas personas ausentes. Dice tambien haberse recibido carta del señor Ruiz Zorrilla que leerá el señor Martos en la junta del día 27.

El señor Ruiz Zorrilla parece declara haber combatido siempre el retraimiento y expone las circunstancias que lo pudieran justificar hoy, diciendo que se someterá al acuerdo de la junta.

## SEMAFORO OFICIAL DE TANIFA.

Tarifa 23 de marzo, á las 12 mañana.—Embeca bergantin *Amistad*, de los señores Garriga y Raldiris.—Viento reinante: Oeste fresco.

## TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANABELL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 21 de marzo.—Ventas de algodón, 10,000 balas. Mercado firme.—Arribos de la semana, 89,000 balas.—Ventas para el consumo, 66,000 id.

New York 20 de marzo.—Algodón, 10.—Oro, 100.—Arribos, 47,000 balas en 6 dias.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo, (enf. de los sucesores de N. Ramirez y S.)